

AVANCES EN LA APLICACIÓN DEL SCN 1993 EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE

PATRICIA MARCHANT A.

CEPAL

**TALLER SOBRE ARMONIZACIÓN DE CUENTAS DE SALUD Y PROTECCIÓN
SOCIAL**

SISTEMA DE CUENTAS NACIONALES EN PAÍSES DE LA COMUNIDAD ANDINA

(Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)

Quito, Ecuador, 27-28 de Mayo de 2004

Programa de aplicación del SCN 93 en América Latina

- Se abordó la aplicación del SCN 1993 en América Latina y el Caribe con el desarrollo de un programa común de trabajo para sus países cuyos resultados eran esperados dentro de cinco años, a partir de la Segunda Reunión Regional de Cuentas Nacionales en 1995.
 - Difusión del manual, capacitación del personal en cuentas nacionales y estadísticas básicas, capacitación de los usuarios y desarrollo de un proyecto piloto.

- La elaboración de las cuentas del marco central del SCN 1993 fue considerada como primera prioridad. En particular se acordó la elaboración de las cuentas de actividades y producto (cuadros de oferta y utilización, ctas de producción, cuentas de generación y uso del ingreso) y la cuentas de sectores institucionales: (secuencia completa de cuentas a excepción de las cuentas de balance).

Implicancias para el sistema estadístico al aplicar el SCN 1993

- Ajuste del programa de trabajo de las instituciones estadísticas involucradas con el propósito de lograr la aplicación del marco central del SCN 1993.
- Se manifiesta la necesidad de crear y desarrollar nuevas fuentes estadísticas.
- Intensificar el uso de fuentes ya disponibles.

Resultados obtenidos a los cinco años

- Los objetivos propuestos fueron alcanzados sólo parcialmente y en un número reducido de países, tanto en la agenda como en el marco de la implementación. Esto debido a que:
 - El trabajo de cuentas nacionales debió competir con otras materias de prioridad institucional (estadísticas de corto plazo, precios, comercio exterior, finanzas públicas, estadísticas financieras, indicadores de empleo, etc.).
 - Insuficiencia de recursos tanto financieros como humanos.

- Limitaciones en la información de base disponible como la elaboración de las mismas para la completa implementación del SCN 1993.
- El diseño organizacional, la ubicación de las áreas de cuentas nacionales en los organismos estadísticos y la capacitación de las personas involucradas.

Situación al año 2004

- Los logros en la implementación de las cuentas son diversos:
 - Trece de treinta y cuatro publican periódicamente series de Cuentas Nacionales de acuerdo al SCN 1993 (Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Países Bajos, Las Antillas, Nicaragua, Panamá, Perú y Trinidad y Tobago). Lo hacen con aproximaciones muy distintas al marco del trabajo propuesto.

- El resto tiene proyectos y trabajos en marcha en la implementación del SCN 1993, pero por ahora no tiene trabajos publicados

	Cuentas de Bienes y Servicios	Cuentas de Sectores Intitucionales	Clasificación cruzada de Sectores e Intituciones
Argentina	X		
Bahamas	X		
Brasil	X	X	X
Chile	X	X	X
Colombia	X	X	X
Costa Rica	X		
Ecuador	X		X
México	X	X	
Paises Bajos y Antillas	X		
Nicaragua	X		
Panamá	X		
Perú	X		
Trinidad y Tobago	X	X	X

Avances en las Cuentas de producción y tablas de oferta-utilización

- Varios países del área disponen de tablas de oferta y utilización.
- Esfuerzo de los países en poder cumplir con la recomendación del SCN 93, que contempla la construcción metódica de las tablas para cada año de compilación.

- De acuerdo al SCN 93, el conjunto de tablas que realmente asegura la consistencia de los balances de oferta y utilización y de bienes y servicios es lo conformado por las matrices de producción, de absorción y de la demanda final.

- Pocos países entregan los datos en los formatos recomendados, incluyendo el cálculo del consumo de capital fijo en forma separada del excedente bruto de explotación.
- Ninguno ha logrado que el conjunto de transacciones que integra cada una de las cuentas tenga el detalle que indican las recomendaciones internacionales.

Avances en las Cuentas de los sectores institucionales

- Mayores dificultades: establecer la delimitación práctica de las unidades que serán consideradas en cada uno de los sectores institucionales, y, elaborar la clasificación cruzada entre industrias y sectores institucionales que permita la integración de las cuentas de bienes y servicios y de los sectores institucionales.

- Concepto de ingreso mixto – algunos países elaboran matrices de empleo que introducen una mayor consistencia económica en la medición del ingreso primario (como forma de poder registrar con mayor confiabilidad el trabajo no asalariado).

- En el caso de las sociedades no financieras, existen dificultades en la conversión de los registros disponibles de contabilidad empresarial en las transacciones definidas en el SCN 1993.
- Si bien algunos países se han propuesto la tarea de elaborar las cuentas financieras, las cuentas de balance no aparecen como un objetivo prioritario en los programas de los países para implementar el SCN 93.

Trabajo futuro

- En La CEPAL sentimos que hay mucho trabajo por hacer a fin de concluir con el proceso de implementación del SCN 1993 por muchos países de la región:
 - La CEPAL promoverá en el marco del trabajo y directrices de la Conferencia de Estadísticas de las Américas:

- Exigiendo a los países el mejoramiento de la información estadística básica necesaria, para completar la implementación del marco central del SCN 1993.
- Prestando soporte a los países de la región en la gestión de financiamiento para estos fines.
- Colaborando con las instituciones en la reorganización y capacitación de las áreas de cuentas nacionales y producción de las estadísticas básicas

- Difundiendo los usos prácticos entre los distintos usuarios del marco central del SCN 1993 a través de su página web: <http://www.eclac.cl.deype/>.
- La Cepal promoverá reuniones técnicas donde se difundirán las experiencias de aquellos países que ya hayan adoptado el SCN 1993 favoreciendo la armonización que se ha venido llevando a cabo en los países de la región.
- La Cepal seguirá proveyendo, a los países que así lo requieran la organización y coordinación de asistencia técnica para la implementación del SCN 1993.